



Sabanalarga, (Atlántico), 9 de febrero de 2023

PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE

DEMANDANTE: CRISTOBAL MACHACON MENDOZA

DEMANDADO: CARMELO LEJARDE PACHECO Y CARMEN BARRAZA DE LEJARDE

REF No. 08-638-40-89-001- 2021-00344-00

Señora Juez, A su despacho el presente proceso restitución de inmueble arrendado informándole que el apoderado de la parte demandante presentó escrito virtual aportando las notificaciones y solicito se dicte sentencia Díguese proveer, EL SECRETARIO, JULIO DIAZ MORELO.-

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EN ORALIDAD de SABANALARGA ATLANTICO
SABANALARGA, ATLANTICO, 9 de febrero de 2023**

Visto y constatado el anterior informe secretarial, y al revisar el presente proceso se pudo observar que dentro de los anexos aportados no reposan los formatos de notificación por aviso debidamente cotejados que le fueron enviados a los demandados CARMELO LEJARDE PACHECO Y CARMEN BARRAZA LEJARDE ,por lo anterior se requiere al apoderado demandante para que aporte los formatos de la notificación por aviso comunicada a los demandados , razón por la cual, Este Despacho judicial,

RESUELVE,

1º. No acceder a proferir sentencia de conformidad a lo expuesto en la parte motiva del presente proveído, esto en aras de garantizar el debido proceso. -

NOTIFICACION POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE
NOTIFICA POR ESTADO No 012 DE
FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023
A LAS 8:00 AM
JULIO DIAZ - SECRETARIO

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA JUEZ

MONICA MARGARITA ROBLES BACCA.

Firmado Por:

Monica Margarita Robles Bacca

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c594999a62f3499258b1ba5def49d37c3c8376eb1c97556edea22370b46d2896**

Documento generado en 09/02/2023 01:01:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>